

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42173 GIJÓN

En este órgano judicial de Primera Instancia n.º 5 de Gijón se tramita concurso 587/19, NIG 33024 442 1 2019 0009298 seguido contra D. Juan Enrique Villalba Lanzas, con D.N.I. 71694851X, en los que por resolución de fecha 21.11.2019, que es firme, se ha acordado la declaración de concurso junto a la simultánea conclusión del concurso declarado por causa de inexistencia de bienes para atender los gastos de la masa. Las publicaciones serán gratuitas.

Gijón, 25 de septiembre de 2020.- El/La Letrado de la Administración de Justicia, Nieves Adelina Martínez Antuña.

ID: A200056463-1